



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas	DA/043/2015 y DA/200/2016	DA/08/2015	Auditoría a la Dirección de Obras Públicas

En Guadalajara, Jalisco siendo las **11:30 once horas con treinta minutos**, del día **08 ocho de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis**, la CC. Elizabeth Jiménez Salazar, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hago constar que me constituí física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Hospital número 50 -Z, Colonia El Retiro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del Ingeniero Jorge Gastón González Alcérreca, Director de Obras Públicas, procedí a identificarme con las credencial con número de empleado **5859 expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a la revisión del Proceso de Entrega - Recepción 2012-2015 y proceso de integración de los documentos requeridos para el trámite para el otorgamiento de licencias de construcción por el periodo del 01 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015 correspondiente a la Dirección de Obras Públicas, la cual se inició mediante oficios de comisión DA/043/2015 y DA/200/2016 de fechas 22 de octubre de 2015 y 16 de febrero de 2016 respectivamente y orden de auditoría **AAD/08/2015** de fecha 22 de octubre de 2015, mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Obras Públicas y que al cierre de la auditoría se consideran como **NO SOLVENTADAS 03 (tres observaciones)**, mismas que corresponden a los **puntos 4, 5 y 6 de la Cédula de Observaciones** que previamente les fue remitida; así mismo es importante mencionar que las observaciones no solventadas que conlleven una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.-----

Acto seguido se solicita al C. Ingeniero Jorge Gastón González Alcérreca, Director de Obras Públicas, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el auditor actuante, quedando designados los **CC. Ing. Francisco Javier Altamirano González quien se encuentra comisionado de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología y Margarita de la Luz Castillo Hernández, con números de empleado 29684 y 11887 respectivamente identificándose con gafetes expedidos por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **12:00 doce horas** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----



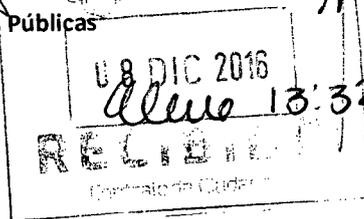
Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

*Recibi copia
ORIGINAL DE
DE CIERRE DE
DICIEMBRE 08/16*

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director de Obras Públicas





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas	DA/043/2015 y DA/200/2016	DA/08/2015	Auditoría a la Dirección de Obras Públicas

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA


L.A.E. Elzabeth Jiménez Salazar


C. Ing. Francisco Javier Altamirano González

TESTIGOS


C. Margarita de la Luz Castillo Hernández

FIN DEL ACTA